

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6444 VÉLEZ-RUBIO

Doña Maria del Mar Ruíz Fusz, Juez Encargada del Registro Civil de Vélez Rubio (Almería),

Hago saber: Que en el Registro Civil de mi cargo se ha iniciado expediente gubernativo n.º 130/2010, sobre Inscripción de nacimiento fuera de plazo en el Registro Civil Central - Madrid, de Teslem Saleh Mahmoud, mayor de edad, natural de Smara (Sahara Occidental), el día 7 de abril de 1966, hija de Saleh Sidemu y Huedan Mulana, con domicilio en C/ Carril, N.º 60 de Vélez Rubio (Almería), con NIE X3508517 -M.

A instancia de doña Teslem Saleh Mahmoud.

En el que he acordado ponerlo en conocimiento de quien tenga interés legítimo, para que se personen o sin constituirse en parte hagan sus alegaciones si les conviniere, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 352 del Reglamento del Registro Civil.

Vélez Rubio, 13 de diciembre de 2010.- Juez Encargado del Registro Civil.

ID: A110007877-1